

Por la tierra y derechos campesinos: CLOC 25 años



541 mayo 2019
año 43, 2ª época
Edición digital

Ilustraciones de portada:
CLOC, MPA, MST, RMR, ALAI.

Diseño editorial: Verónica León

**Publicación internacional de
análisis y opinión de la Agencia
Latinoamericana de Información**

ISSN No. 1390-1230

Director: Osvaldo León

ALAI: Dirección postal

Casilla 17-12-877, Quito, Ecuador

Sede en Ecuador

Av. 12 de Octubre N18-24 y Patria,

Of. 503, Quito-Ecuador

Tel: (593-2) 2528716 - 2505074

Fax: (593-2) 2505073

URL: <http://alainet.org>

Redacción:

info@alainet.org

Suscripciones y publicidad:

alaiadmin@alainet.org

ALAI es una agencia informativa, sin fines de lucro, constituida en 1976 en la Provincia de Quebec, Canadá.

Las informaciones contenidas en esta publicación pueden ser reproducidas a condición de que se mencione debidamente la fuente y se haga llegar una copia a la Redacción.

Las opiniones vertidas en los artículos firmados son de estricta responsabilidad de sus autores y no reflejan necesariamente el pensamiento de ALAI.

Suscripción (8 números anuales)

	Individual	Institucional
Ecuador*	US\$ 35	US\$ 45
A. Latina	US\$ 60	US\$ 80
Otros países	US\$ 75	US\$ 140

* incluye IVA

Cómo suscribirse:

www.alainet.org/revista.phtml
se aceptan pagos por Internet

AMERICA LATINA
en movimiento

**Por la tierra y derechos
campesinos: CLOC 25 años**

- 1 CLOC 25 años
Osvaldo León
- 4 Nuevos desafíos y mucho camino por recorrer:
La Declaración de los Derechos Campesinos en
la ONU
Diego Monton
- 9 Decenio de las Naciones Unidas para la
Agricultura Familiar
Deolinda Carrizo y Rodolfo Greco
- 12 La cuestión agraria y los desafíos actuales
Fausto Tórrez y Elsa Nury Martínez
- 15 La esencia radical de la Revolución:
Ley de Reforma Agraria en Cuba
Oria de la Cruz
- 18 Rumbo al VII Congreso de la CLOC/LVC
Iridiani Graciele Seibert y Jaime
Amorim
- 20 Campamento de la juventud del campo y la ciudad:
Una instancia de formación
Articulación de Jóvenes
- 22 Las luchas de las mujeres por el feminismo
campesino y popular
Francisca Rodríguez Huerta
- 25 Avances de los IALAs en América Latina
Marlen Sánchez
- 27 Cuba, Venezuela, Nicaragua y la doctrina Trump
Gabriela Luna y Nils McCune

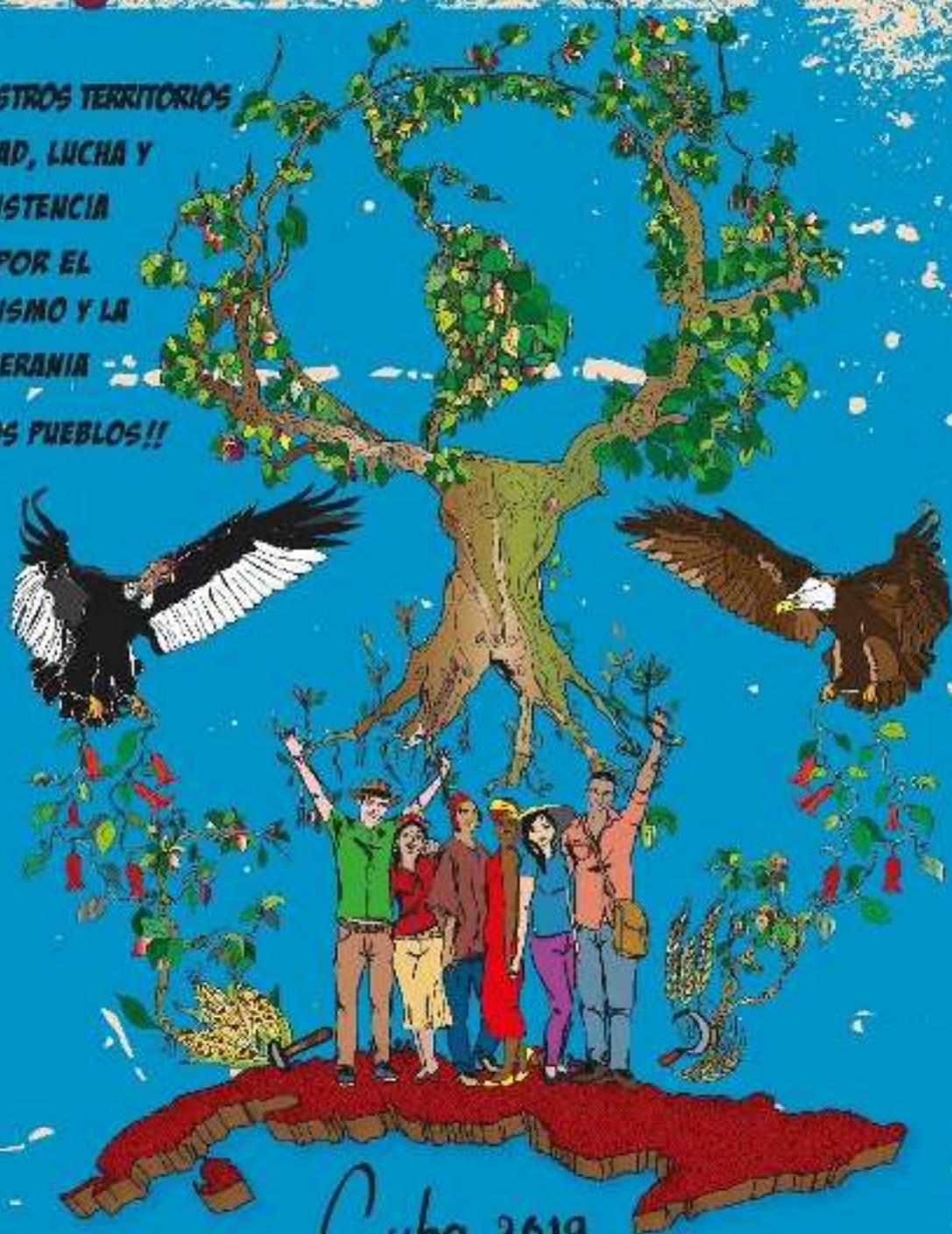
co-edición:



7º Congreso Continental OLOC-LYC

DESDE NUESTROS TERRITORIOS

UNIDAD, LUCHA Y
RESISTENCIA
POR EL
SOCIALISMO Y LA
SOBERANIA
DE LOS PUEBLOS!!



Cuba 2019

25 AL 30 DE JUNIO

COORDINADORA LATINOAMERICANA DE ORGANIZACIONES DEL CAMPO
LA VÍA CAMPESINA



CLOC 25 Años

Oswaldo León

Bajo el lema “Unidos en Defensa de la Vida, la Tierra, el Trabajo y la Producción”, en febrero de 1994 en Lima (Perú), se constituye formalmente la *Coordinadora Latinoamericana de Organizaciones del Campo* (CLOC), con la participación de 84 organizaciones procedentes de 18 países de América Latina y el Caribe, tras un proceso de convergencia de varios años que se teje en el marco de la *Campaña Continental 500 Años de Resistencia Indígena, Negra y Popular*.

Este proceso tiene como epicentro inicial un acercamiento de organizaciones campesino-indígenas de la Región Andina, a partir de un taller de intercambio de experiencias en educación y comunicación (octubre de 1987) en el cual se consideró urgente la necesidad de superar el carácter esporádico de las relaciones, precisando que: “el hecho de que comprendamos la importancia de caminar juntos, no quiere decir que el camino sea fácil. Luego de habernos ignorado mutuamente por siempre, tenemos un mundo de desconocimiento que nos separa”.

Debido a que para entonces los estragos del impacto del neoliberalismo imperante ya repercuten con fuerza en el desgarramiento del tejido social organizativo, la perspectiva unitaria encuentra un terreno fértil y se proyecta a las demás regiones con el impulso de la *Campaña Continental 500 Años de Resistencia Indígena, Negra y Popular*, que se desarrolla entre octubre de 1989 y octubre de 1992, con motivo del V Centenario de la llegada española a suelo americano.

La particularidad de esta campaña es que no se agota en sí misma sino que se convierte en una respuesta pionera desde el campo popular al fenómeno de la globalización neoliberal. Entre otras cosas, porque logra aglutinar como promotores a sectores sociales tradi-

cionalmente excluidos, bajo la premisa de “unidad en la diversidad”; permite entrelazar las acciones locales con las globales, contrarrestando el localismo que el neoliberalismo pretendía imponer a las demandas sociales; se constituye en un crisol donde se funden articulaciones sectoriales con renovados criterios organizativos; genera un significativo movimiento de solidaridad internacional, entre otras.

Por lo mismo, el sentido matriz que tiene para la CLOC esta campaña no solo se debe a que ella posibilita un espacio de encuentro y de intercambio entre organizaciones afines y con otros sectores sociales, sino a que su realización está pautada por una serie de replanteamientos conceptuales y organizativos, con miras a contrarrestar la tendencia hacia la fragmentación y la dispersión del campo popular.

Y es así que desde su nacimiento la unidad propuesta por la CLOC ha buscado ir más allá de los acuerdos formales o compromisos políticos, para encontrarse en las luchas concretas, lo que implica contar con organizaciones nacionales representativas y, por tanto, de masas; definiciones que se han mantenido como referentes para el desarrollo de la coordinación. Es más, bajo estos parámetros dos años más tarde, en Tlaxcala, México (abril 1996), formaliza su participación en La Vía Campesina Internacional.

Premisas

Tras constatar que: “Las políticas neoliberales en el agro latinoamericano se han expresado en francos retrocesos de las reformas agrarias, con legislaciones anticampesinas que tienen como fin lanzar al mercado millones de hectáreas de tierras y facilitar procesos de reconcentración de las mismas. También

han ocasionado un alarmante crecimiento de la pobreza, migraciones hacia las ciudades y destrucción de las economías campesinas”, en la jornada fundacional se establecen las premisas que habrán de marcar su posterior desenvolvimiento.

“En el aspecto agrario concluimos que el derecho de los campesinos a la tierra y de los indígenas a su territorio es irrenunciable e irrevocable y forma parte de los derechos humanos. Que una verdadera reforma agraria supone profundos cambios en las estructuras sociales y productivas, un reordenamiento de la legislación anticampesina que garantice las formas de propiedad social y la conducción directa de la tierra. No más tierras en pocas manos, ni muchas manos sin tierra”, señala la Declaración.

Es fundamental, acota, “Promover el acceso de los pequeños y medianos productores al crédito, asistencia técnica e investigación, mercados seguros y precios justos para sus productos, seguro agrícola y servicios básicos; impulsar formas alternativas de autodesarrollo e integración económica desde nuestras organizaciones, tanto a nivel local, nacional, como a nivel de América Latina y trabajar por una agricultura autosostenible que garantice el mejoramiento de la calidad de vida de la población, el uso racional de los recursos naturales y la preservación de nuestros recursos genéticos”.

Asimismo señala el compromiso con la “lucha por el respeto a la identidad cultural, a la autodeterminación y al territorio de los pueblos indios”; con el impulso de “una mística latinoamericana que supere todo tipo de discriminación y violencia contra la mujer, facilitando y apoyando su participación activa y con iguales derechos que el hombre en las diferentes instancias de decisión”; y con la búsqueda para “que la niñez y la juventud tengan una especial atención... Que no haya más niños explotados ni juventud sin empleo”.

También se demanda “una educación que responda a los problemas y necesidades de transformación y desarrollo integral del cam-

po, que afirme los valores culturales de las comunidades campesinas y pueblos indígenas”. Además se reconoce que es necesario “readecuar nuestras formas de organización y de lucha, tomando en cuenta los cambios políticos y económicos impuestos por el neoliberalismo”, como también el fortalecimiento de la autonomía de las organizaciones del campo. A la vez que se denuncia “la represión y persecución de militantes y dirigentes campesinos”.

A la disputa del modelo

Con el camino recorrido, de un tiempo para acá en la agenda de la CLOC-VC se ha colocado el desafío de avanzar en la construcción del proyecto político popular y la generación de propuestas para políticas públicas, a partir de la defensa de una nueva matriz de producción de los bienes agrícolas basada en la agroecología: modelo contrapuesto al del agronegocio (agribusiness) que sólo consigue producir alimentos con agrotóxicos; por tanto, con graves consecuencias para la salud de la población y la destrucción ambiental.

El agronegocio es expresión del reordenamiento estructural en la producción agrícola de la nueva fase del capitalismo. Según João Pedro Stedile, dirigente del Movimiento Sin Tierra de Brasil, este modelo “se caracteriza sucintamente, por: organizar la producción agrícola en la forma de monocultivo (un solo producto) en escalas de áreas cada vez mayores; uso intensivo de máquinas agrícolas, expulsando la mano de obra del campo; la práctica de una agricultura sin agricultores; la utilización intensiva de venenos agrícolas, los agrotóxicos, que destruyen la fertilidad natural de los suelos y sus micro-organismos, contaminan las aguas en la capa freática e inclusive la atmósfera al adoptar los defoliantes y secantes que se evaporan en la atmósfera y regresan con las lluvias. Y sobre todo, contaminan los alimentos producidos, con consecuencias gravísimas para la salud de la población. Usan cada vez más semillas transgénicas, estandarizadas, y atacan el medioambiente con sus técnicas de producción que buscan sólo mayor tasa de lu-

cro, en menor tiempo”¹.

La agroecología, en cambio, más que un conjunto de técnicas alternativas para producir, constituye una nueva base técnica y científica para la producción de alimentos, fibras y biomasa, en cantidad y calidad suficiente para el abastecimiento nacional y las exportaciones, que preserva y conserva la base de recursos naturales existentes en los biomas y ecosistemas.

Como las semillas determinan el modelo productivo adoptado, las semillas nativas -al estar adaptadas al suelo y al clima de su región- son determinantes de la calidad, diversidad y cantidad de alimentos producidos, por lo tanto se concatenan con la Soberanía Alimentaria; concepto desarrollado por CLOC-LVC a partir del principio de que los alimentos no pueden ser una mercancía, pues la alimentación es un derecho de supervivencia de la humanidad. Por lo mismo, en todos los lugares del mundo cada pueblo tiene el derecho y el deber de producir sus propios alimentos. Y es que la cuestión de la alimentación es un tema estratégico para la autonomía de un pueblo y para la Soberanía de la Nación.

En esta disputa, que en el fondo tiene que ver con el futuro de la vida por la gravedad de la destrucción de la naturaleza que ocasiona el modelo del agronegocio al priorizar el lucro, la formulación de propuestas para políticas públicas ha pasado a ser un componente indispensable para proponer, avanzar y consolidar conquistas. Aunque con la correlación adversa que prima en la región tal desafío demande mayores esfuerzos, existe una conquista clave: la “Declaración sobre los Derechos de los Campesinos y Otras Personas que Trabajan en las Zonas Rurales” que adoptó la Organización de las Naciones Unidas (ONU) el 28 de setiembre de 2018.

Nuevos desafíos

Al igual que a las demás organizaciones socia-

¹ “Las tendencias del capital sobre la agricultura”, América Latina en Movimiento n° 459, ALAI, octubre 2010.

les, a la CLOC-VC ahora le cabe encarar las derivaciones que están en curso por los cambios en materia de plataformas tecnológicas relacionados con la digitalización, la robotización, el big data y la inteligencia artificial. De hecho la “dataficación” (o sistematización en datos registrables) del agro no es nuevo: hace ya varias décadas que se registran las variedades de semillas, que son almacenadas en repositorios para ser patentadas por empresas.

Con los procesos recientes de digitalización, los cambios se aceleran y están impactando crecientemente en muchos países del Sur. Un aspecto es el monitoreo de los campos con maquinaria digital, cámaras y sensores, que registran datos sobre los cultivos, el clima, la tierra, el riego, las pestes y malezas, etc., con lo cual las empresas que venden semillas y agroquímicos pueden identificar a distancia los problemas y dictar por ejemplo, al agricultor qué pesticidas o fertilizantes usar. Ello implica una erosión del conocimiento comunitario y de las formas ancestrales y agroecológicas de manejar la biodiversidad y la calidad de los suelos, generando nuevas formas de dependencia.

Otro campo a tener presente es el que ocurre con la incursión de las plataformas de “comercio electrónico” en la cadena agro-alimentaria que no solo involucra la distribución, pues las empresas concernidas están comprando grandes extensiones de tierras, particularmente en países del Sur, para poder controlar toda la cadena de producción y distribución de alimentos, con lo cual también pueden fijar los precios. En un primer momento, ello les permite hacer competencia desleal con productores locales al vender a precios más bajos, con lo cual acaparan el mercado. Más adelante, cuando ya tengan un mercado cautivo, podrán aumentar los precios a su antojo.

Con este panorama por delante, como que importa ampliar el cuadrante cuando se trata de afinar políticas de alianzas para, por decir algo, tender puentes con quienes trabajan por los derechos y la justicia digital, y para enfrentar a las grandes corporaciones. ◀

Nuevos desafíos y mucho camino por recorrer

La Declaración de los Derechos Campesinos en la ONU

Diego Montón

La aprobación y adopción de la Declaración sobre los Derechos de los Campesinos y Otras Personas que Trabajan en las Zonas Rurales representa un hecho histórico para el propio sistema internacional de derechos humanos, así como para las comunidades campesinas del mundo. Ha sido una lucha de más de 17 años de La Vía Campesina que, junto con aliados, logró impulsar en el seno de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) el debate sobre el rol y situación del campesinado.

En plena ofensiva neoliberal, a fines de la década de los 90, el capital financiero profundizó sus tentáculos en el campo, la mercantilización y financiarización de la agricultura provocaron despojos y desalojos, aumento de la violencia y persecución contra las comunidades campesinas, privatización de las semillas, trabajo esclavo, destrucción de mercados locales y aumento del hambre y la migración, destrucción de la naturaleza y contaminación, entre otros flagelos.

Esta arremetida neoliberal profundizó los mecanismos de la Revolución Verde, potenciando su capacidad de acaparamiento y destrucción, de la mano de la tecnología transgénica asociada al uso masivo de agrotóxicos. El único objetivo: grandes lucros para las corporacio-

nes transnacionales, pero a costa de graves consecuencias para la humanidad.

En el campo, aumentó la concentración y privatización de la tierra, el trabajo esclavo o precarizado, la contaminación con agrotóxicos, la destrucción de millones de hectáreas de selvas y bosques nativos. A medida que el proceso avanzó, fue creciendo la resistencia en el campo, lo que trajo aparejado la persecución y criminalización de campesinas y campesinos. La violencia en el campo es un elemento sobre el que se sostiene el agronegocio: asesinatos y encarcelamiento de campesinas y campesinos, y el redireccionamiento de los recursos públicos hacia el agronegocio, dejando a los campesinos sin posibilidad de acceso a créditos y mercados.

La propaganda neoliberal incluía la idea del fin de la historia, como parte del intento de despolitización de la sociedad. En el plano agrario, se lanzó la teoría del “Fin del Campesinado”, sugiriendo que las familias campesinas iban a desaparecer y que solo el agronegocio era capaz de alimentar a la humanidad.

En el plano de la gobernanza internacional el lobby neoliberal impulsó nuevas instituciones, tratados y acuerdos que fueron construyendo un andamio de jurisprudencia que en lugar de estar anclada en los Derechos humanos y la democracia, está basada en la Libertad del capital financiero y mecanismos de blindar a

Diego Montón, Colectivo Internacional de Derechos Campesinos, La Vía Campesina.

las empresas frente a la resistencia y lucha de los pueblos. Un claro ejemplo es la UPOV (Unión de protección de obtentores vegetales) que se encarga de legitimar la apropiación de conocimiento genético.

Las organizaciones campesinas resistieron en todos los rincones del planeta. La conformación de La Vía Campesina se da en ese contexto, destacándose la lucha por la tierra y contra la Organización Mundial del Comercio (OMC) y las políticas de libre mercado que abrían las puertas a las corporaciones en todos los continentes.

A medida que avanza la agricultura industrial se agudiza la crisis alimentaria global y también la crisis climática. Frente a esta situación, La Vía Campesina además de articular la resistencia sistematiza propuestas y horizontes con esperanza. No solo que no era el fin del campesinado, sino que el campesinado es parte de la solución posible a las crisis provocadas por la dinámica de acumulación del capital. Así se inicia el debate de la *soberanía alimentaria*, y se lanza la campaña Global por la Reforma Agraria. Esos debates irrumpen en 1996 en el Consejo de Seguridad Alimentaria de la ONU. Planteando que para lograr resolver la crisis alimentaria, es condición necesaria el desarrollo y fortalecimiento de la agricultura campesina, local, y para eso la democratización de la tierra.

Así, la discusión sobre los derechos de los campesinos siempre estuvo ligada a propuestas sobre las políticas agrarias necesarias para poder superar la crisis alimentaria.

En 2001 se realiza un congreso internacional sobre derechos campesinos en Indonesia, coordinado por la Unión Campesina de Indonesia (SPI), donde comienza a plantearse la necesidad de construir una declaración de derechos campesinos en la ONU.

En el año 2003, en la IV Conferencia Internacional de LVC realizada en Sao Paulo, Brasil, en su declaración final se establece: “*Adquirimos el nuevo compromiso de impulsar la*

lucha por los Derechos Humanos y Campesinos. Desarrollaremos desde las organizaciones campesinas una Carta Internacional de los Derechos Campesinos”. Y entre los años 2004 a 2006 junto a CETIM y FIAN se verificaron y documentaron casos paradigmáticos de violaciones a los derechos campesinos en todos los continentes.

Un intenso trabajo en el Consejo de DDHH

En junio de 2008 en Yakarta, se realizó la Conferencia Internacional de Derechos Campesinos, con la participación de más de un centenar de representantes de las organizaciones que conforman La Vía Campesina de todo el mundo y de un millar de miembros de la SPI, y ese mismo año pero en octubre, la V Conferencia Internacional de Vía Campesina, realizada en Mozambique, aprobó la *Carta de los derechos de las campesinas y campesinos*. Con el sustento de miles de luchas locales, y cientos de informes que documentaron violaciones en las comunidades rurales, se inició el desafío en Naciones Unidas.

Esta carta, que luego será el puntapié inicial para la Declaración, nace directamente de las experiencias y luchas campesinas en todo el mundo. Por eso podemos afirmar que la Declaración es la traducción de esa realidad y su reconocimiento en Naciones Unidas.

En 2012, luego de un intenso trabajo, el Consejo de Derechos Humanos de Naciones Unidas resuelve la creación de un grupo Intergubernamental de Trabajo que tiene la misión de proponer al mismo un texto sobre una declaración de derechos de los campesinos. Este grupo fue presidido por el Estado plurinacional de Bolivia acompañado en la coordinación por Sudáfrica y Filipinas. A partir de entonces un grupo de expertos realiza un estudio sobre la situación y propone un texto en base a la carta de Vía Campesina adaptando el lenguaje a los estándares de ONU.

Bolivia garantizó un proceso transparente y participativo en el Consejo. En 6 años, 5 bo-

rradores se fueron modificando luego de cada sesión, tomando los aportes de los Estados y de la sociedad civil que se sumó con fuerza al proceso representada por organizaciones de campesinos, pescadores artesanales, pastores, trabajadores agrícolas, pueblos indígenas y de derechos humanos (DDHH) que participaron activamente con propuestas.

Durante los años 2013 y 2014, se llevó el debate a la Comisión Interamericana de DDHH, donde la CLOC LVC, junto con FIAN y CELS presentaron informes sobre la relación entre la violación a los derechos campesinos en la región y las corporaciones transnacionales.

El 28 de setiembre de 2018, el Consejo de DDHH adoptó la Declaración con una holgada votación, y fue sin dudas un avance sustancial del sistema de DDHH con una perspectiva pluricultural y humanista. En el informe oficial de presentación del texto definitivo, se destacó el llamado urgente de la Alta Comisionada Adjunta de Naciones Unidas para los Derechos Humanos, Kate Gilmore, a finalizar la labor sobre el proyecto de Declaración “a fin de responder a más de 1.000 millones de personas que viven en las zonas rurales, quienes suministran una elevada proporción de los alimentos”. El Informe también destacó el apoyo de la FAO a la Declaración, tomando en cuenta que la misma contribuirá en el objetivo de hambre cero y la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible, ayudando a alcanzar el potencial que tienen y a superar los desafíos que enfrentan en su vida cotidiana.

Este proceso colocó varios debates al seno de Naciones Unidas, en primer lugar el reconocimiento del campesinado como una clase mundial y significativa que sufre violaciones sistemáticas a sus derechos, en segundo lugar, si en las legislaciones deben primar los derechos humanos o los intereses corporativos de las transnacionales. En este sentido, el Consejo de DDHH fue contundente: deben primar los Derechos Humanos, y esta Declaración es un instrumento fundamental para poder establecer los estándares y las políticas en el campo de forma de garantizar los derechos de las

campesinas y campesinos. También la perspectiva de los derechos colectivos como parte de la cosmovisión pluricultural del sistema.

El proceso desde un inicio contó con el apoyo del proceso de integración latinoamericana, la propia CELAC dio su respaldo así como el GRULAC (grupo de países latinoamericanos en la ONU) al que luego se sumaron el G77, abriendo camino en Asia y África donde también tuvo amplio respaldo. Como era de esperarse, los países más subordinados a los intereses de las transnacionales y de carácter imperialista y colonialista se opusieron desde el principio: así EEUU, Reino Unido, Israel, Japón y una buena parte de la Unión Europea fueron permanentes en su negativa.

Sin embargo, en diciembre de 2018, y por una amplia mayoría, la Asamblea General de Naciones Unidas aprobó y adoptó la Declaración de los derechos de campesinos y de otras personas que trabajan en áreas rurales.

Brasil y Argentina habían apoyado todo el proceso, pero con la llegada al poder de Macri y Bolsonaro terminaron en abstención; a la inversa, México, que había puesto reparos, ya con Andres Manel López Obrador electo presidente, votó afirmativamente.

La adopción de esta Declaración termina con la idea neoliberal del “fin del campesinado” y hace un fuerte llamado a los Estados, no solo a reconocer la identidad campesina, sino su rol, y a trabajar para terminar con las violaciones a sus derechos. Eso en un contexto de grave violencia rural global, con situaciones extremas como la colombiana, donde en 2018 fueron asesinados 105 líderes campesinos y 44 líderes indígenas, o como Brasil donde en 2017 asesinaron a 71 campesinos por conflictos de tierra o ambientales.

Según el Grupo ETC, la agricultura campesina cuenta tan solo con $\frac{1}{4}$ de las tierras agrícolas, pero alimenta a más del 75% de la población mundial, mientras que la agroindustria subordinada al capital financiero, con $\frac{3}{4}$ de las tierras agrícolas, sólo llega al 25% de la población.

Garantizar la vida y modo de producción campesina es estratégico para el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la ONU, y el proceso coincide con el lanzamiento del Decenio de la Agricultura Familiar, ratificando la importancia del sujeto en ese contexto.

Derechos campesinos y obligaciones de los Estados

La Declaración, en su Preámbulo y sus 28 artículos, consigna los derechos de los campesinos y obligaciones de los Estados; el texto es un compendio fundamental para la planificación y renovación de la política agraria mundial en todos sus niveles.

Algunos elementos para destacar:

El Artículo 15 resalta: *“Los campesinos tienen el derecho a definir sus propios sistemas agroalimentarios, reconocido por muchos Estados y regiones como el derecho a la soberanía alimentaria”*. De esta manera, la ONU reconoce y reivindica la propuesta política que Vía Campesina introdujo en 1996 en los debates del Consejo de Seguridad Alimentaria de ONU respecto a cómo abordar la crisis alimentaria que afecta a más de 1000 millones de personas en todo el mundo.

El Artículo 16 establece: *“Los Estados adoptarán medidas apropiadas para reforzar y apoyar los mercados locales, nacionales y regionales en formas que faciliten y garanticen que los campesinos y otras personas que trabajan en las zonas rurales accedan a esos mercados y participen en ellos de manera plena y en igualdad de condiciones para vender sus productos a unos precios que les permitan, a ellos y a su familia, alcanzar un nivel de vida adecuado”*. Se destaca la importancia de la intervención estatal para garantizar precios justos e ingresos adecuados. En la Argentina, la diferencia de precio entre lo que se paga al campesino y lo que paga el consumidor ronda entre el 500 y el 1600%, situación que sólo es posible resolver con una política pública que intervenga en defensa de quienes producen y del pueblo que consume.

El Artículo 17 señala: *“Los campesinos y otras personas que viven en zonas rurales tienen derecho a la tierra, individual o colectivamente, (...) y en especial tienen derecho a acceder a la tierra, las masas de agua, y los bosques, así como a utilizarlos y gestionarlos de manera sostenible para alcanzar un nivel de vida adecuado, tener un lugar en el que vivir con seguridad, paz y dignidad y desarrollar su cultura”* y recomienda a los Estados *“la Reforma Agraria, para facilitar el acceso equitativo a la Tierra y su función social evitando la concentración”*.

Este artículo es vital en el actual contexto de concentración y acaparamiento de la tierra. En América Latina, el 1% de los propietarios concentra más de la mitad de las tierras agrícolas, y tiene la distribución de tierras más desigual de todo el planeta: el coeficiente de Gini -que mide la desigualdad, 0 para la igualdad y 1 para la extrema desigualdad- aplicado a la distribución de la tierra en el continente alcanza al 0,79, muy por encima de Europa (0,57), África (0,56) y Asia (0,55).

En Argentina, según OXFAM, el 83% de las Unidades Productivas Agropecuarias detentan solo al 13,3% del total de tierras productivas. Según otro estudio, la Agricultura Familiar representa a $\frac{2}{3}$ de los productores, pero sólo accede al 13,5% de la superficie de tierra agraria. En 2014, el gobierno argentino, realizó un muestreo de casos de conflicto por la tierra campesina: el resultado arrojó 852 casos abarcando más de 9 millones de hectáreas en conflicto.

La concentración de la tierra es una barrera estructural al desarrollo de una nación y al disfrute pleno de los derechos de las campesinas y campesinos.

En el Artículo 19 sostiene: *“Los campesinos tienen derecho a las semillas (...) El derecho a proteger los conocimientos tradicionales relativos a los recursos fitogenéticos para la alimentación y la agricultura; (...) El derecho a participar en la toma de decisiones sobre las cuestiones relativas a la conservación y el uso*

sostenible de los recursos filogenéticos para la alimentación y la agricultura". Frente al permanente avance de las transnacionales en la apropiación de material genético y de fuertes presiones por leyes de semillas que las avalen en el ultraje, este artículo toma especial relevancia.

Otro dato preocupante de la actualidad refiere a los agrotóxicos. La utilización masiva de agroquímicos provoca la muerte por intoxicación de unas 200.000 personas al año en todo el mundo, según un Informe de la Relatora Especial sobre el derecho a la alimentación. Para la Organización Panamericana de Salud, en 12 países de América Latina y del Caribe, el envenenamiento por productos agroquímicos causa el 15% de las enfermedades registradas.

En Argentina, informes del SENASA detallan que el 63% de los controles realizados en frutas, verduras y hortalizas en el mercado, entre 2011 y 2013, detectaron la presencia de residuos de químicos. Estos datos destacan límites al derecho a la salud, al ambiente y a la alimentación saludables, planteado en la Declaración.

La adopción de la Declaración enriquece el sistema de derechos humanos, logrando poner el debate democrático de los Estados por encima del lobby y los intereses del capital, actualizando el sistema desde una perspectiva pluricultural y respetando a las miles de millones de personas que conciben los derechos colectivos como fundamentales para el disfrute de los derechos individuales.

Nuevos desafíos

Ahora iniciamos una etapa de nuevos desafíos, en la cual esperamos que la Declaración sea una herramienta para las luchas campesinas. Es por eso que debemos trabajar para que las organizaciones campesinas puedan apropiarse de la misma, articulando con académicos, sindicatos, legisladores y funcionarios para que la misma pueda ser adoptada a nivel municipal, provincial y nacional, además de conver-

tirse en un instrumento de diálogo entre organizaciones y Estados para avanzar en nuevas legislaciones que traduzcan las obligaciones de los Estados en políticas agrarias adecuadas. También la Declaración será un importante insumo para la dimensión jurídica de los conflictos agrarios.

Al instalar la Declaración en todos los rincones del mundo, vamos a avanzar en procesos de mayor incidencia global, pues se abren ahora horizontes para nuevos mecanismos de promoción y seguimiento de ésta al interior de Naciones Unidas, así como la posibilidad futura de construir una Convención Internacional de los derechos de las campesinas y campesinos.

En el actual contexto de crisis global del capitalismo, donde el imperialismo norteamericano no se resigna a perder porciones de mercado y pretende profundizar sus lazos coloniales con América Latina, los derechos campesinos sólo serán posibles si logramos articular luchas permanentes y prolongadas. La Declaración que conquistamos en Naciones Unidas es también una herramienta para el trabajo de base, la agitación y la organización de las campesinas y campesinos en todo el mundo. Además de servir de articulación para la unidad y la formación política de los líderes y lideresas del campo.

Los derechos campesinos, para ser efectivos, requieren Reformas Agrarias en todo el mundo, que garanticen la Agricultura Campesina y Agroecológica para alcanzar la Soberanía Alimentaria, fundamental para la justicia y la paz mundial; por eso, podemos afirmar que esta Declaración, de fuerte contenido humanista, es un paso adelante para la gobernanza global y los pueblos del mundo. Lejos de ser el "fin del campesinado", podemos afirmar que las campesinas y los campesinos son protagonistas de las luchas por justicia social en todo el mundo y parte indiscutible de la solución a la crisis alimentaria y de migración que provoca y agudiza el desarrollo del capital financiero y los agronegocios. <

Decenio de las Naciones Unidas para la Agricultura Familiar

Deolinda Carrizo y Rodolfo Greco

La humanidad, durante miles de años ha sido capaz de adaptar y domesticar semillas que han ido dando origen al arte del ser agricultor y agricultora. Pueblos enteros se han especializado en dicho arte para alimentar a sus habitantes y con el tiempo se han ido expandiendo tanto las semillas como el conocimiento para hacerlas más productivas. Y junto a ese noble trabajo, también se han domesticado animales para labrar la tierra; así las técnicas para la agricultura han sido desarrolladas, mejoradas y adaptadas a cada lugar. Todo esto se ha realizado en armonía con la naturaleza, teniendo en cuenta la orientación con el sol y la luna para la siembra, y también en complementariedad con seres vivos, como por ejemplo las abejas, un ser que era y es algo esencial para la polinización. Así, los distintos pueblos celebraban el amor por la vida, agradeciendo a dioses y diosas por las buenas cosechas.

En la actualidad la relación con la vida se transforma, ya no hay mística, ahora todo es económico.

En los últimos 30 años, el avance tecnológico ha significado una cierta ventaja para la humanidad, porque se trata de mejorar y facilitar la producción agrícola; sin embargo, las nuevas tecnologías están en mano de grandes empresas transnacionales que han acumula-

do y concentrado la cadena de producción y distribución de alimentos en el mundo: una monopolización que se defiende bajo la publicidad de combatir el hambre en el mundo. Una gran mentira, aunque los medios masivos de comunicación no lo muestren, el hambre ha aumentado.

Las corporaciones del agronegocio, en nombre del productivismo, han destruido millares de hectáreas de bosques, montes, montañas; han desplazado familias campesinas indígenas enteras, han desviado ríos, para así imponer sus monocultivos de organismos genéticamente modificados (OGM) a base de agrotóxicos.

Las abejas, las personas, animales, plantas se envenenan con los agrotóxicos que riegan a los árboles, a la soja, maíz, plantaciones de banana, etc.

Estas empresas, con su poder económico, no solo publicitaban sus falsas soluciones, sino que también han dominado espacios nacionales e internacionales para incidir en las decisiones de organismos multilaterales a favor de ellas mismas, invisibilizando y despreciando las formas de agricultura familiar, campesina, indígena.

Ha sido una gran batalla y victoria para nuestras organizaciones campesinas poder tener voz en ámbitos internacionales donde se toman decisiones que afectan nuestro día a día en los territorios de vida y producción.

Deolinda Carrizo y Rodolfo Greco, de la Coordinación Nacional del Movimiento Nacional Campesino Indígena (MNCI-Argentina).

La Coordinadora Latinoamericana de Organizaciones del Campo - Vía Campesina CLOC - LVC), es un movimiento continental de coordinación y lucha de mujeres y hombres del campo, en defensa de los derechos humanos, económicos, culturales, sociales y políticos, de los pueblos en la defensa de la producción y vida campesina y la propiedad social y comunitaria de la tierra y los bienes naturales; así priorizamos la defensa de la agricultura campesina y el carácter estratégico de la lucha por la soberanía alimentaria, la reforma agraria integral, la igualdad de género, el cuidado de la madre tierra, la defensa de los bienes naturales, las semillas como patrimonio de los pueblos, la agroecología y biodiversidad, donde la agricultura sea con campesinas y campesinos en el campo. Con esos principios en alto, es que trabajamos articuladamente con otras organizaciones aliadas para llevar otra campaña, la nuestra, a ámbitos internacionales como ante la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, ONUAA, o más conocida como FAO, organismo especializado de la ONU que dirige las actividades internacionales encaminadas a erradicar el hambre.

Inicia el decenio

Luego de transcurrir el **Año Internacional de la Agricultura Familiar**, campesina indígena, en el 2014, donde **se ha pretendido visibilizar el importante papel socioeconómico, ambiental, cultural** en la lucha por la erradicación del hambre y la pobreza, la FAO anuncia nuevas acciones.

El 20 de diciembre de 2017, la Asamblea General de las Naciones Unidas adoptó un proyecto mediante el cual dicha Asamblea proclamó 2019-2028 como el Decenio de las Naciones Unidas para la Agricultura Familiar, e hizo un llamamiento a la FAO y al Fondo Internacional para el Desarrollo Agrícola (FIDA) para liderar la implementación de la iniciativa. El año 2019 marca el comienzo del Decenio de la Agricultura Familiar, que pretende atraer mayor atención sobre las personas que producen

más del 80 por ciento de los alimentos del planeta, pero que ellas mismas, paradójicamente, son a menudo las más vulnerables frente al hambre.

Como CLOC - Vía Campesina, consideramos que el decenio de la agricultura familiar se constituye como una valiosa oportunidad para poder discutir políticas para el campesinado a nivel internacional, conjuntamente con la declaración de Derechos Campesinos. Contamos con dos herramientas a nivel internacional que tienen el potencial para fortalecer a las y los campesinos.

El documento del decenio de la Agricultura Familiar de las Naciones Unidas fue construido junto con otras organizaciones a nivel internacional, la FAO, el FIDA y los gobiernos que apoyan esta iniciativa, y consideramos desde el campesinado que tiene varios puntos importantes.

Dentro de estos puntos importantes está la valoración a la producción campesina y familiar, entendiendo que ésta produce el 80 por ciento del alimento mundial. Está a la vista que los sistemas alimentarios de las multinacionales del agronegocio han dejado un sinnúmero de problemas en muchos aspectos: contaminación con agrotóxicos, pérdida de la biodiversidad, desertificación, degradación, acaparamiento de tierras; y todo esto ha conducido a un aumento significativo del hambre y la malnutrición a nivel internacional y del cambio climático.

Es por esto que se reconoce a nivel internacional a la agricultura familiar por su gran capacidad de revertir esta tendencia, de producir alimentos sanos, agroecológicamente y con biodiversidad. Citando al director general de la FAO: *“La agricultura familiar es fundamental para el desarrollo sostenible en muchos aspectos, incluyendo la erradicación de la pobreza, el hambre y todas las formas de malnutrición, además de la preservación de los recursos naturales y de la biodiversidad”*, afirmó Graziano da Silva en la reunión minis-

terial sobre agricultura familiar de la Comunidad de Países de Lengua Portuguesa (CPLP).

Los puntos esenciales de las políticas públicas “*diferenciadas, efectivas e intersectoriales*”, señaló Graziano da Silva, incluyen garantizar el acceso de los agricultores familiares a los recursos naturales y a los medios de producción, en particular la tierra y el agua, y la promoción de mercados más inclusivos a través de instrumentos de compras públicas de productos de la agricultura familiar. Destacó, además, que los países deben fortalecer los instrumentos de protección social y ofrecer incentivos públicos a las iniciativas de adaptación al cambio climático como, por ejemplo, las prácticas relacionadas con la agroecología. También destacó la importancia de promover la independencia económica de las mujeres rurales y la inclusión de los jóvenes. Señaló, asimismo, que es fundamental trabajar en la construcción de marcos legislativos e institucionales para consolidar la seguridad alimentaria y nutricional.

El documento de plan de acción del Decenio de la Agricultura Familiar contiene puntos de suma importancia para el campesinado. Los pilares transversales del mencionado documento son: apoyar a la juventud y garantizar la sostenibilidad generacional de la agricultura familiar (Pilar 1 transversal); fomentar la equidad de género en la agricultura familiar y el papel de liderazgo de las mujeres rurales (Pilar 2 transversal).

Nuevas relaciones sociales de producción y alimentación

Estamos en un momento en el mundo, en el que se juega entre las grandes empresas agropecuarias, las grandes economías del agro que quieren exclusivamente incidir en las políticas internacionales, para seguir beneficiándose económicamente y mercantilizar el alimento, acaparando las tierras y los bienes naturales; y, por otro lado, las organizaciones campesinas, de la pesca artesanal, indígenas, pasto-

res, que creemos en la soberanía alimentaria de los pueblos, que generamos alimentos sanos y nutritivos, que generamos la mayor cantidad de trabajo en el campo y respetamos los ciclos de la madre tierra en nuestra producción.

En este contexto, y entendiendo que la década también discutirá con el sector privado y los productores del agro negocio y gobiernos, es nuestro desafío como CLOC - LVC generar las mejores condiciones para que puedan tener lugar las discusiones y que se enfaticen las políticas de soberanía alimentaria, agroecología y reforma agraria popular.

Desde la CLOC - LVC, mucho hemos podido construir en estos 25 años de organización continental. No solo desarrollamos y promovimos la lucha contra las transnacionales y el modelo hidro-agro-minero exportador y de la agricultura industrial que atenta contra los derechos y la vida de las campesinas y campesinos, sino que hemos construido, formulado alternativas concretas en los territorios para fortalecer nuestro modelo de producción campesina indígena.

Las universidades campesinas, los institutos y escuelas de agroecología, las cátedras y otras instancias populares que han permitido fortalecer la formación política, deben seguir multiplicándose y expandiéndose en el campo y en la ciudad.

El decenio es una oportunidad para seguir profundizando nuestro trabajo colectivo, para incidir en la construcción de nuevas relaciones sociales de producción y alimentación desde la perspectiva campesina indígena, y nuevas relaciones sociales entre hombres y mujeres del campo y la ciudad. Porque es necesario superar este modelo económico, político, social y cultural -que tiene sus antecedentes históricos en el colonialismo en América Latina, entrelazada con el patriarcado, el racismo y la discriminación-, rumbo a la construcción de una nueva sociedad. <

La cuestión agraria y los desafíos actuales

Fausto Tórrez y Elsa Nury Martínez

A través de la historia, la transformación progresiva de la producción agropecuaria tiene como base la lucha por la tierra. Ésta trata de cambiar radicalmente la estructura productiva; en consecuencia la cuestión agraria es trascendental en la convivencia de la humanidad y fue asumida por los clásicos de la lucha social.

En este contexto, la reforma agraria partió de ideas económicas liberales, como ventas voluntarias de tierras a los campesinos pobres; solamente en el siglo pasado se transformó en un concepto basado en la coerción del poder del Estado, se puede decir que es una tarea inconclusa del capitalismo. En consecuencia, corresponde al movimiento de las campesinas/os e indígenas colocar el problema en el centro de nuestra lucha contra el sistema imperante.

Reactivar una agricultura con las y los campesinos es vital para enfriar el planeta y de esta manera resolver el problema del hambre en el mundo. Estudios del Grupo de Acción sobre Erosión, Tecnología y Concentración (ETC Group), consideran que la agricultura campesina produce el 70 por ciento de los alimentos del mundo, en el 25 por ciento de la tierra, mientras que el agro negocio, para producir el 25 por ciento de la comida,

recurre al 75 por ciento de la tierra.

Esta investigación desarma los mitos de la agricultura industrial y transgénica. El estudio asegura que, si los gobiernos quieren acabar con el hambre y frenar el cambio climático, deben aplicar políticas públicas para impulsar la agricultura campesina.

Todos recordamos que un hecho histórico cambió el mundo moderno: la conquista española de Abya Yala, aparejada de la expoliación de los recursos de colonias en África y Asia. Y es así que en las nuevas colonias se establece una concentración de la tierra sin parangón y, por lo mismo, es un factor que se pone en la mira de los movimientos independentistas.

Es así que en el curso de nuestra historia se registran hitos memorables como la Revolución Artiguista (José Gervasio Artigas) que en Argentina, entre 1811 y 1820, da inicio a un proceso de reparto de tierras, que algunos historiadores han interpretado como una “reforma agraria” radical y popular.

Simón Bolívar y Francisco Morazán hacen lo mismo, otorgando tierras a sus tropas; luego Emiliano Zapata y Pancho Villa (1912 - 1917) retoman la vieja consigna rusa de los populistas Narodnik: “Tierra y Libertad” y finalmente, en la segunda mitad del siglo pasado, toma cuerpo la lucha por la Reforma Agraria.

Una lucha que sigue vigente debido a que ahora se ha intensificado la concentración de la tierra, utilizando viejas formas, con nuevos nombres tales como: acaparamiento, extractivismo, monocultivos y el agro-negocio.

Fausto Torrez es Secretario de Relaciones Internacionales de la Asociación de Trabajadores del Campo (ATC - Nicaragua).

Elsa Nury Martínez es Presidenta de la Federación Nacional Sindical Unitaria Agropecuaria (FENSUAGRO - Colombia).

El acaparamiento de la tierra y la vida

El origen del latifundio y la propiedad agraria se remonta a la llegada de los españoles a América, con la imposición de un sistema colonial que masacró, esclavizó y usurpó los vastos y ricos territorios que ocupaban los pueblos originarios.

Ante tal explotación, en México se levantan en armas Pancho Villa y Emiliano Zapata, dos revolucionarios que derrocaron a Porfirio Díaz y reorganizaron la propiedad en el país, promoviendo de esta manera la primera reforma agraria del continente.

Este proceso revolucionario marcó una huella, que fue seguida por la Revolución boliviana en 1952 y la Revolución cubana en 1959.

Mientras que, en 1917, México impulsa su reforma agraria con el grito campesino “Tierra y Libertad”, en Europa, la Revolución Rusa produce grandes transformaciones económicas, sociales y políticas, dando un cambio al sistema de propiedad y tenencia de la tierra.

El proceso de reforma agraria de la Revolución Rusa se extendió por varios países de Europa, como Austria, Alemania, Polonia y otros. En 1949, la Revolución de la China popular impulsa una reforma agraria radical con la idea de nacionalizar todos los medios de producción y la tierra.

En 1961, Estados Unidos inicia una contra campaña para detener la movilización social que se estaba dando en el continente y el presidente John F. Kennedy impulsa la *Alianza para el Progreso* y convoca a los países del continente en Punta del Este a una reunión para promover la distribución de la tierra en las repúblicas de América.

La *Alianza para el Progreso* buscaba disminuir el latifundio por medio de la distribución justa de la propiedad. Al adoptar la reforma agraria, los gobiernos perseguían una variedad de objetivos; entre ellos una tasa más alta de crecimiento agrícola con el fin de llevar a los

propietarios a la modernización, industrialización y la comercialización de insumos, caso contrario, si la propiedad no era eficiente, simplemente eso llevaba a la expropiación.

De esta manera, el objetivo económico subyacente de la reforma agraria era acelerar el proceso de industrialización de los países. El alcance de la reforma agraria en América Latina varió enormemente, tanto en lo que respecta a la cantidad de tierra expropiada como a la cantidad de campesinos beneficiados.

En todo caso, ante fenómenos mundiales de calentamiento global, pobreza, centralización de riquezas, acaparamiento de tierra, políticas agrarias, procesos de transformación y reinención de los sectores productivos, estos son los puntos que se deben trabajar con urgencia y compromiso.

Los movimientos campesinos constituyen una fuerza social que promueve alternativas económicas de conciencia para lograr la supervivencia del planeta y la calidad de vida de millones de personas en el mundo.

Igualdad en acceso a la tierra

La igualdad de hombres y mujeres en el acceso a la tierra es un objetivo fundamental para superar la discriminación, la imposición del sistema machista y patriarcal que por siglos ha invisibilizado a la mujer del campo, relegándola simplemente a roles reproductivos. Aquí se plantea que para una verdadera emancipación de la mujer, ésta debe ser protagonista de la redistribución de la tierra, con una plena participación e integración en todos los procesos de desarrollo en los sistemas y formas de vida en el campo.

Del mismo modo, la mujer ha sido, a lo largo de la historia, recolectora, guardiana de semillas, protectora, promotora de la biodiversidad, garante de la soberanía alimentaria y los saberes ancestrales; es por ello que planteamos una reforma agraria integral e inclusiva para el buen vivir.

Desafíos

Primer desafío: transformar la lucha por la tierra y el territorio; no es solo un lugar de trabajo, debe ser asumida como una necesidad colectiva, un espacio de organización colectiva de la clase campesina como un espacio de resistencia contra el capital.

Segundo desafío: construcción de un nuevo modelo de producción de la agricultura propio, debemos tener un programa estratégico que vaya más allá de las necesidades inmediatas.

¿Cómo vamos a utilizar nuestra tierra? ¿Qué función social le daremos a la tierra?

Hay que destacar que debemos centrarnos en la alimentación saludable basada en la agroecología para la Soberanía Alimentaria. Este concepto debe ser popularizado, socializado y sobre todo que todas las organizaciones lo asuman.

También producir una nueva matriz tecnológica, técnicos especializados que permitan multiplicar y producir en armonía con la naturaleza.

Tercer desafío: conquistar políticas públicas que apoyen las propuestas de los movimientos campesinos en todos los terrenos: agricultura, vivienda, educación, infraestructura, cultura, etc.

Cuarto desafío: desarrollar procesos permanentes de formación política e ideológica, debido a que existe una carencia de formación en la izquierda a nivel mundial. Las organizaciones tenemos el desafío de construir procesos y espacios de formación política ligados a las luchas de nuestras organizaciones que permitan crear espacios autónomos para mujeres, jóvenes y diferentes identidades sexuales.

Quinto desafío: construir los medios de comunicación popular propios que lleguen a los

pueblos, que planteen a la sociedad los diferentes proyectos, que aborden diferentes temas como el diálogo con nuestras propias bases y nuestra sociedad; esto como un mecanismo para ganar corazones y mentes.

Sexto desafío: construir una alianza con otros sectores en el campo y la ciudad, con otras organizaciones que luchan en los territorios como pueblos indígenas identificando nuestros mejores aliados.

Séptimo desafío: movilizaciones conjuntas a nivel internacional contra nuestros enemigos, de igual manera producir acciones en las fechas estratégicas.

Octavo desafío: fortalecer la solidaridad internacionalista militante buscando formas creativas de poner en práctica la solidaridad, buscando movilizar la capacidad de indignación. Asimismo, si se logra sentir indignación frente a cualquier atropello que sufre una persona en cualquier lugar del mundo, entonces somos compañeros.

Noveno desafío: promover la campaña global por la reforma agraria popular, ya que desde 1996 esta campaña apoya las luchas locales, interviniendo en contra de las violaciones a los derechos humanos, difundiendo información desde los movimientos nacionales y locales a través de misiones investigadoras, realizar giras internacionales de cabildeo que promuevan observatorios de la lucha campesina e indígena.

En días recientes hicimos un encuentro del colectivo de Tierra, Agua y Territorio; allí nuestro principal acuerdo fue relanzar la Campaña Global por la Reforma Agraria, en el VII Congreso de la CLOC en Cuba, donde haremos un plan de acciones para el continente para visibilizar la Reforma Agraria Integral y Popular como base de la Soberanía Alimentaria y la Agroecología dentro del decenio de la agricultura familiar campesina. <

La esencia radical de la Revolución: Ley de Reforma Agraria en Cuba

Oria de la Cruz

La Ley de Reforma Agraria fue firmada, a menos de cinco meses del triunfo de la Revolución cubana, medida de beneficio popular que evidenció su carácter radical.

Esta ley desterró el latifundio, aunque la primera ley, suscrita el 17 de mayo de 1959, fijaba en 30 caballerías (unas 402 hectáreas) “el máximo de extensión de tierra que podrá tener una persona natural o jurídica”.

Mediante esta legislación se entregó la propiedad de la tierra a quien la trabajaba (hasta un máximo de cinco caballerías, es decir, unas 67 hectáreas) y se socializó una parte del área cultivable del país, mediante las cooperativas y granjas del pueblo.

Fue la más trascendental de las medidas adoptadas por la Revolución en su primera etapa, pues benefició a más de 100 000 familias campesinas y asestó un duro golpe al latifundismo y el dominio imperialista sobre Cuba. Anuló el derecho de las empresas e individuos extranjeros a poseer tierras en Cuba, salvo aquellos que fueran pequeños agricultores.

Para los académicos, esta primera ley, al abrir el camino hacia transformaciones socioeconómicas más profundas, distinguió a la Revolución Cubana en la primera etapa (1959-1960) y

le dio su carácter democrático-popular agrario y antiimperialista, al incluir incluso intereses extranjeros, sobre todo estadounidenses.

En la segunda Ley, promulgada en 1963, se rebajó el máximo a cinco caballerías en medio de una agudización de la lucha de clases, que en la cordillera montañosa del Escambray -en la región central de Cuba- fue muy violenta debido al terror implantado contra la población civil por las bandas contrarrevolucionarias que allí operaron, patrocinadas por el gobierno de Estados Unidos.

De esta forma desaparecieron los restos de la burguesía rural, también se redujo el desempleo y mejoró ostensiblemente el nivel de vida del campesinado. Cerca del 30 % del área cultivable quedó en manos de los pequeños agricultores.

La obra de la Revolución se hizo sentir en el campo cubano. La electrificación llegó hasta los lugares más apartados. Se construyeron escuelas y consultorios médicos hasta en las zonas más intrincadas de la geografía cubana.

Causas para la Reforma

Dentro de las causas enunciadas por el Gobierno Revolucionario cubano para la promulgación de la Primera Ley de Reforma Agraria se encontraban:

- La concentración de la propiedad de la tierra en unas pocas manos, existiendo una situación a tal respecto que 2 336 fincas re-

Oria de la Cruz es periodista de la revista de la Asociación Nacional de Agricultores Pequeños (ANAP), Cuba.



presentaba el dominio sobre un área de 317 mil caballerías de tierra. Esto se traducía en que el 1,5% de los propietarios poseían más del 46% del área nacional en fincas.

- El desaprovechamiento de las tierras en las grandes fincas, donde se mantenían las áreas cultivadas en una producción de bajos rendimientos, utilizándose áreas excesivas en una explotación extensiva de la ganadería, y aún manteniéndose totalmente ociosas, y a veces cubiertas de marabú otras áreas que era necesario rescatar para las actividades productivas.
- La necesidad del crecimiento y diversificación de la industria cubana, para facilitar el aprovechamiento más eficaz de sus recursos naturales y humanos y la eliminación de la dependencia del monocultivo agrícola.
- Facilitar el surgimiento y extensión de nuevos cultivos que proveyeran a la industria nacional de materias primas y que satisficieran las necesidades del consumo alimenticio, consolidando y ampliando los renglones de producción agrícola con destino a la exportación, fuente de divisas para las necesarias importaciones.
- Elevar la capacidad de consumo de la población mediante el aumento progresivo del nivel de vida de los habitantes de las zonas rurales, contribuyendo a extender el mercado interior.
- Arrancar de la situación de miseria tradicional a la inmensa mayoría de la población rural de Cuba.
- Eliminar la aparcería.
- Eliminar la producción latifundista, extensiva y antieconómica, y sustituirla preferentemente por una producción cooperativa, técnica e intensiva, que llevara consigo las ventajas de la producción en gran escala.

- Establecer medidas para impedir la enajenación futura de las tierras cubanas en manos de extranjeros.

Grandes transformaciones en el agro

Fidel Castro Ruz expuso en el Informe Central al Primer Congreso del Partido Comunista de Cuba (1975): “En la agricultura ocurrieron grandes transformaciones. Antes de la Revolución el 8 % de los propietarios poseían más del 70 % de las tierras, incluido los latifundios norteamericanos. Gran parte las explotaban directamente, el resto era trabajada en forma de arrendamiento, colonato o aparcería”.

“La primera Ley de Reforma Agraria entregó a título gratuito la propiedad de la tierra a más de 100 mil pequeños arrendatarios, colonos, aparceros y precaristas que la trabajaban personalmente, y puso en manos del Estado las grandes extensiones no parceladas que eran atendidas administrativamente por los terratenientes, pasando a ser explotadas por la nación como propiedad de todo el pueblo”.

“Esta primera Ley de Reforma Agraria afectó fundamentalmente a los monopolios yanquis y la oligarquía terrateniente. El límite de la propiedad privada quedó reducida a 402 hectáreas... -que afectaba esencialmente a una clase social reducida de grandes propietarios-... La burguesía agraria en términos generales había quedado intacta. Se hizo imprescindible tres años más tarde, el 3 de octubre de 1963, dictar una nueva Ley de Reforma Agraria que expropió las fincas mayores de 67 hectáreas, estableciendo éste como límite máximo a la propiedad privada de la tierra. Diez mil fincas aproximadamente fueron afectadas por la medida. El fondo de tierra propiedad de todo el pueblo se elevó al 70% de la superficie del país y constituyó la base para el desarrollo

de las fuerzas productivas en gran parte de nuestra agricultura, sin ninguna traba en las relaciones de producción...”

“Nuestros campos se han transformado no sólo estructuralmente sino también en el orden técnico y social”.

Ya la Reforma Agraria había sido prometida en el alegato de autodefensa de Fidel por el asalto a los cuarteles Moncada (Santiago de Cuba) y Carlos Manuel de Céspedes (Bayamo); propuesta por el Congreso Campesino en Armas, que presidió el Comandante Raúl Castro en el II Frente Oriental Frank País García, el 21 de septiembre de 1958, y puesta en vigor en los territorios liberados por el Ejército Rebelde, el 10 de octubre de ese propio año, cuando Fidel aprobó la Orden No. 3: “Sobre el derecho de los campesinos a la tierra”.

Finalmente, el 17 de mayo de 1959, en La Plata, Sierra Maestra, en el mismo escenario donde se dirigió la lucha por la definitiva independencia, Fidel junto a un grupo de personalidades que integraron el primer Consejo de Ministros, la firmó y la dio a conocer al mundo.

La Revolución, para los cubanos, es un proceso de constante transformación, sin abandono de su esencia y sus principios, y el sector agropecuario no constituye una excepción. En cada momento hay que hacer lo que en cada momento es necesario, alertaba Martí, y nuevas situaciones exigen nuevas soluciones.

Para hacer una agricultura eficiente y sostenible, la actual dirección del Estado cubano ha manifestado que se harán todos los cambios requeridos, acordes con el momento histórico. Porque como señaló Fidel en su genial concepto, Revolución es cambiar lo que debe ser cambiado. <

Rumbo al VII Congreso de la CLOC/LVC

Iridiani Graciele Seibert y Jaime Amorim

La Coordinadora Latinoamérica de Organizaciones del Campo (CLOC - La Vía Campesina), en sus 25 años de historia como movimiento de articulación continental de organizaciones del campo, de campesinas/os, de pueblos originarios, pescadores/as artesanales, poblaciones afrodescendientes, trabajadores/as asalariados del campo, mujeres y jóvenes, realizará del 25 al 30 de junio del presente año su VII Congreso Continental en la Escuela Niceto Pérez del municipio Güira de Melena, provincia de Artemisa, Cuba.

Se trata de un momento histórico que estará animado por el espíritu y la fuerza del pueblo revolucionario, bravo y heroico que expande inmensa mística y vigor revolucionario desde esta pequeña gran Isla, que ha sido y sigue siendo el faro de esperanza y de utopía a alcanzar por los pueblos de América Latina y el Caribe y por qué no decir del mundo. Más aún, cuando este año la Revolución Cubana cumple su 60 aniversario, demostrando al mundo que es posible construir el Socialismo, una sociedad nueva, de mujeres y hombres nuevos, sociedad de igualdad entre todos/as, de justicia, de derechos para todos/as, de dignidad a la vida humana, de nuevos valores, solidaridad y de mucha organización popular, de poder popular que emana del pueblo.

El VII Congreso contará con la participación de toda la diversidad de organizaciones y pueblos que hacen parte de este gran movimiento del campo de América Latina y el Caribe, y también con delegadas/os de todas las regiones donde

La Vía Campesina Internacional está organizada, además de invitadas/os de organizaciones aliadas. Se estima que estarán presentes en este espacio aproximadamente 450 delegados/as, líderes y lideresas de 85 organizaciones campesinas, de pueblos originarios, pescadores/as artesanales y trabajadores/as agropecuarios de 21 países de las regiones de Suramérica, Centro América y el Caribe, que llevarán sus experiencias de lucha, de organización, de producción, de construcción de pensamiento político, que confluirán en el avance de la unidad política y organizativa de la CLOC/LVC.

Hacen parte del VII Congreso la V Asamblea de Jóvenes que tendrá como lema: *Juventud del campo y la ciudad: Construyen Poder Popular*, que se realizará el día 25 de junio; enseguida, el 26 de junio, se realizará la VI Asamblea de Mujeres con el lema: *Con Feminismo, Construimos Socialismo*. Ambos espacios reivindicados y construidos por estos sujetos de lucha, en el que dialogan y construyen estrategias propias de lucha para los jóvenes y para las mujeres, pero principalmente dialogan y presentan, desde sus necesidades particulares, aportes importantes que califican y hacen avanzar al pensamiento político y la lucha de los movimientos del campo hacia espacios más democráticos, participativos e igualitarios, con la participación efectiva de las mujeres y de los/las jóvenes.

El día 27 de junio, se realizará un momento de intercambio de los/las delegados/as en experiencias productivas de cooperativas de la Asociación de Agricultores Pequeños de Cuba - ANAP, para conocer los procesos de organización de la producción campesina y agroecológica y los procesos de organización política que

Iridiani Graciele Seibert, Movimiento de Mujeres Campesinas de Brasil.

Jaime Amorim, Movimiento de Trabajadores Rurales Sin Tierra de Brasil.

también se desarrollan en este y en todos los espacios de la vida social, comunitaria, cultural y productiva de las/los cubanas/os. Y los días 28 a 30 de junio se realizará el VII Congreso de la CLOC/LVC que tendrá el lema: *Desde el territorio: unidad, lucha y resistencia, Por el Socialismo y la soberanía de los pueblos*, lema que expresa los objetivos centrales que cumplirá este VII Congreso que son: Profundizar la unidad entre las organizaciones campesinas, indígenas y afrodescendientes del continente latinoamericano; Reafirmar la lucha de los pueblos del campo contra el modelo agroexportador del capitalismo para el campo y, Defender la Soberanía Alimentaria como la propuesta política de las organizaciones del campo para promover dignidad, justicia, autodeterminación y vida en el campo.

Ejes de debate

El tema de la *Unidad* será abordado desde la perspectiva de su fortalecimiento en todos los niveles, continental, nacional y local, elemento que se hace imprescindible para resistir a la arremetida del neoliberalismo sobre el continente. Unidad que debe ser construida sobre bases sólidas y duraderas en la práctica y acción política y de lucha cotidianas y para que promueva una alianza profunda de la clase trabajadora para enfrentar los grandes retos que pone la historia y que los pueblos del campo y de la ciudad se pongan de pie para enfrentarlos.

Se reafirmará el horizonte hacia el *Socialismo* como la nueva sociedad que se anhela para todos/as y que desde los territorios y luchas cotidianas de los pueblos del campo aportamos hacia su construcción. Y en este momento histórico que vive el continente, reafirmar el socialismo presupone defender la soberanía y auto determinación de los pueblos, donde cada pueblo sea soberano sobre su país, territorio, sus bienes naturales y sobre los rumbos políticos, económicos y sociales a seguir.

La Reforma Agraria Integral y Popular será otro eje central del Congreso: bandera histórica de la CLOC/LVC que se hace tan urgente y necesaria en el momento actual cuando el capital

extranjero pone sus ojos e intereses sobre las tierras, territorios y bienes naturales del continente para resolver sus crisis financieras. La tierra y el territorio para las/los campesinas/os, pueblos originarios y afrodescendientes son su espacio de vida, de trabajo, de producción de alimentos para generar soberanía alimentaria con agroecología. Este eje se desarrollará en un marco especial de conmemoración de las/los campesinas/os cubanos por los 60 años de la firma de la Ley de Reforma Agraria Popular, que tendrá lugar el 17 de mayo.

Se retomará y profundizará la comprensión del campesinado y su papel histórico, en este contexto político, social y económico de América Latina y el Caribe, y los aportes desde las cosmovisiones de los pueblos originarios y poblaciones negras en defensa de los territorios, de los bienes comunes, de la Madre Tierra y en la construcción de una sociedad de Buen Vivir.

Y el otro eje a ser abordado, con más profundidad desde la Asamblea Continental de mujeres, será el Feminismo Campesino y Popular, que es uno de los acumulados de los procesos político, formativo y organizativo de las mujeres campesinas, indígenas y negras de la CLOC, y que presenta las contribuciones de las mujeres del campo a la lucha campesina y de construcción de una sociedad socialista, en que las mujeres y hombres caminen lado a lado, en pie de igualdad, sin violencia ni discriminación.

En el VII Congreso de la CLOC-LVC sobre la tierra de Martí, de Fidel, de Vilma Espín, de Haydee Santa María y de millones de cubanas/os que creen y construyen el socialismo, se convoca a los pueblos del campo de América Latina y el Caribe a seguir luchando por la emancipación y soberanía de los pueblos y desarrollar nuevas luchas frente a los nuevos retos puestos, porque la historia nos enseña que los pueblos no se rinden ante las adversidades, se rebelan, resisten y vencen.

¡Desde el territorio, unidad,
lucha y resistencia!

¡Por el Socialismo y la soberanía
de los pueblos!

Campamento de la juventud del campo y la ciudad: Una instancia de formación

Articulación de Jóvenes

Desde la articulación de jóvenes de la Coordinadora Latinoamericana de Organizaciones del Campo - Vía Campesina (CLOC VC), promovemos y desarrollamos los campamentos de jóvenes, con el fin de continuar con el fortalecimiento y la formación de la articulación de las juventudes del campo y la ciudad, de América Latina y el Caribe.

Los campamentos de jóvenes empezaron en 2001, en Argentina, en la Simona, una comunidad campesina indígena en Santiago del Estero. En ese lugar se estaba dando un desalojo a la comunidad por parte de un empresario; es entonces donde nacen los campamentos de jóvenes con la participación de cientos de jóvenes del campo y la ciudad, no solo de esa provincia, sino de todo el país y de los países del Cono Sur.

Los campamentos ofrecen ser críticos y auto-críticos; nos ofrecen oportunidades para que más jóvenes nos sumemos y nos enamoremos de las luchas, con el trabajo en equipo. Fortalecen la identidad, la formación, el trabajo de base, la organización y la creatividad. Además, desaprendemos y aprendemos nuevos valores, enseñamos a ser cooperativos, a mejorar la calidad de vida como juventud, enfrentando las problemáticas en unidad. Propugnamos la existencia de sociedades más justas, conocemos nuevos amigos/os. Inducimos a la elaboración de proyectos de luchas en función a nuestras realidades.

Nos incentivan la participación crítica como jóvenes y adolescentes, con diversos enfoques: de derecho, género, económicos, ecológicos,

de paz, unidad y soberanía de los pueblos. Favorecen la inteligencia emocional, las relaciones interpersonales, promueven liderazgo, desarrollan procedimientos metodológicos y alternativos, respetan las opiniones y pensamientos, construyendo un reencuentro consigo mismo y valorando la organicidad.

La desigualdad y la pobreza están íntimamente ligadas, pero durante décadas los organismos multilaterales, los gobiernos e incluso las agencias de cooperación han priorizado el crecimiento económico y la lucha contra la pobreza, como objetivos de sus debates y políticas, dejando de lado la desigualdad, la migración, la falta de accesos a los medios de producción, como la tierra y el agua, entre otros. En consecuencia, las medidas para combatir la desigualdad no han sido suficientes.

Hablar de **desigualdad** y actuar con rapidez para combatirla es absolutamente necesario para enfrentar la pobreza y construir un futuro más justo, donde niños, adolescentes, jóvenes, mujeres y hombres disfruten en igualdad de todos sus derechos; pero si no hablamos de soberanía alimentaria, de reforma agraria, de migración de miles de jóvenes, no vamos a combatir la desigualdad ni mucho menos la pobreza.

La violencia y la criminalidad son factores mundiales que predominan en todas las vertientes sociales, en los barrios, comunidades, provincias, pueblos remotos y ciudades; en estas últimas, este fenómeno es más abundante, por la concentración masiva de individuos. La violencia es la actividad humana que mayores daños y destrucciones ha causado, independientemente de que sea enarbolada con

Articulación de Jóvenes de la CLOC-LVC



argumentos de defensa de patrias, banderas, dioses, territorios e ideas.

Feminismo popular

Dentro de la amplia gama de temas que trabajamos en nuestros campamentos, está el feminismo popular, que parte de la comprensión de que las mujeres jóvenes, tanto del campo como de la ciudad, están insertas en una sociedad de clase; es por tanto que se entiende que el origen de la explotación, dominación y opresión tiene sustentación en una sociedad capitalista, racista y patriarcal.

También son nuestros enemigos, el patriarcado y el racismo, inherentes al sistema capitalista. El patriarcado es un sistema de opresión que fue incorporado estructuralmente por el capitalismo, porque le permite mantener y reforzar relaciones de poder y explotación, y nos impacta de manera más brutal a las mujeres. Son las mujeres pobres las que sufrimos el peso múltiple de la subordinación, la discriminación de género, la explotación de

clase, el racismo y el sexismo. Sistema que naturaliza y perpetúa la situación histórica de violencia que viven las mujeres del campo y la ciudad, expresada de todas las formas, violencia necesaria para mantener sumisas, subordinadas y explotadas a las mujeres.

Y en el feminismo campesino y popular, aseguramos que la lucha de clase no basta y debe ir acompañada, no sólo a nivel discursivo ni en segundo plano, de una verdadera transformación feminista y antirracista de la sociedad. Para nosotras, las mujeres, la lucha feminista y racial encuentra un límite para la emancipación sustantiva en el seno de una sociedad capitalista; pero la construcción de una sociedad socialista que sólo considere la eliminación de la propiedad privada y la socialización de los medios de producción, sin eliminar las jerarquías de poder en las relaciones entre mujeres y hombres, y las opresiones de raza/etnia, tampoco alcanzará una verdadera emancipación humana, será una revolución a medias. Para el feminismo campesino y popular, la lucha estratégica es por la transformación y la superación de este modelo económico, político, social y cultural, la lucha por el fin de la sociedad capitalista, patriarcal y racista, y la construcción de una nueva sociedad socialista y feminista.

Nuestros campamentos se desarrollan en diferentes países, cada dos años, en ambientes de las comunidades o centros de estudios de las organizaciones de la CLOC-VC. Son participativos, con intercambio de saberes e inquietudes entre las/los participantes, bajo la metodología de la educación popular, donde las y los adolescentes y jóvenes tendrán la oportunidad de expresarse por medio de: juegos, dinámicas, cantos, fogones, técnicas de reflexión, mucha mística, creatividad y recreación en un ambiente solidario y de alto contenido social, político, ambiental y de interacción en un contexto básicamente comunitario. También creemos firmemente en el cuidado y protección del medio ambiente, en la agroecología y la paridad de género mediante la construcción del feminismo. ☞

Las luchas de las mujeres por el feminismo campesino y popular

Francisca Rodríguez Huerta

La evolución en la participación política de las mujeres del campo en América Latina está íntimamente relacionada con la rebeldía expresada en el levantamiento indígena, campesino y popular y la unidad de lucha que se construye para hacer frente al intento de celebrar, por los conquistadores, los gobiernos aliados y/o sometidos, los 500 años del descubrimiento y saqueo a nuestra América.

Durante los cinco años en que se lleva a cabo la campaña de resistencias y unidad continental de los sectores del campo y los pueblos indígenas, las mujeres marchamos a la par en este proceso que nos convocó a mirar en la historia el camino recorrido en las luchas y resistencias de nuestros pueblos, por la defensa de la tierra y los territorios como un baluarte esencial para el desarrollo de nuestra vida campesina. Esta gigantesca travesía fue ganando y levantando el espíritu de rebeldía para hacer frente a los críticos momentos que vivíamos en cada uno de nuestros países; las organizaciones fueron recuperándose y ganando la conciencia, lo que elevó su capacidad organizativa y con mayor fuerza enfrentaron la arremetida fascista de la época, que pretendía avasallarnos bajo la bota militar.

Esta etapa del proceso de lucha cuenta con el pleno accionar de las mujeres, que marcan

Francisca Rodríguez Huerta es Presidenta de la Asociación Nacional de Mujeres Rurales e indígenas (ANAMURI - Chile).

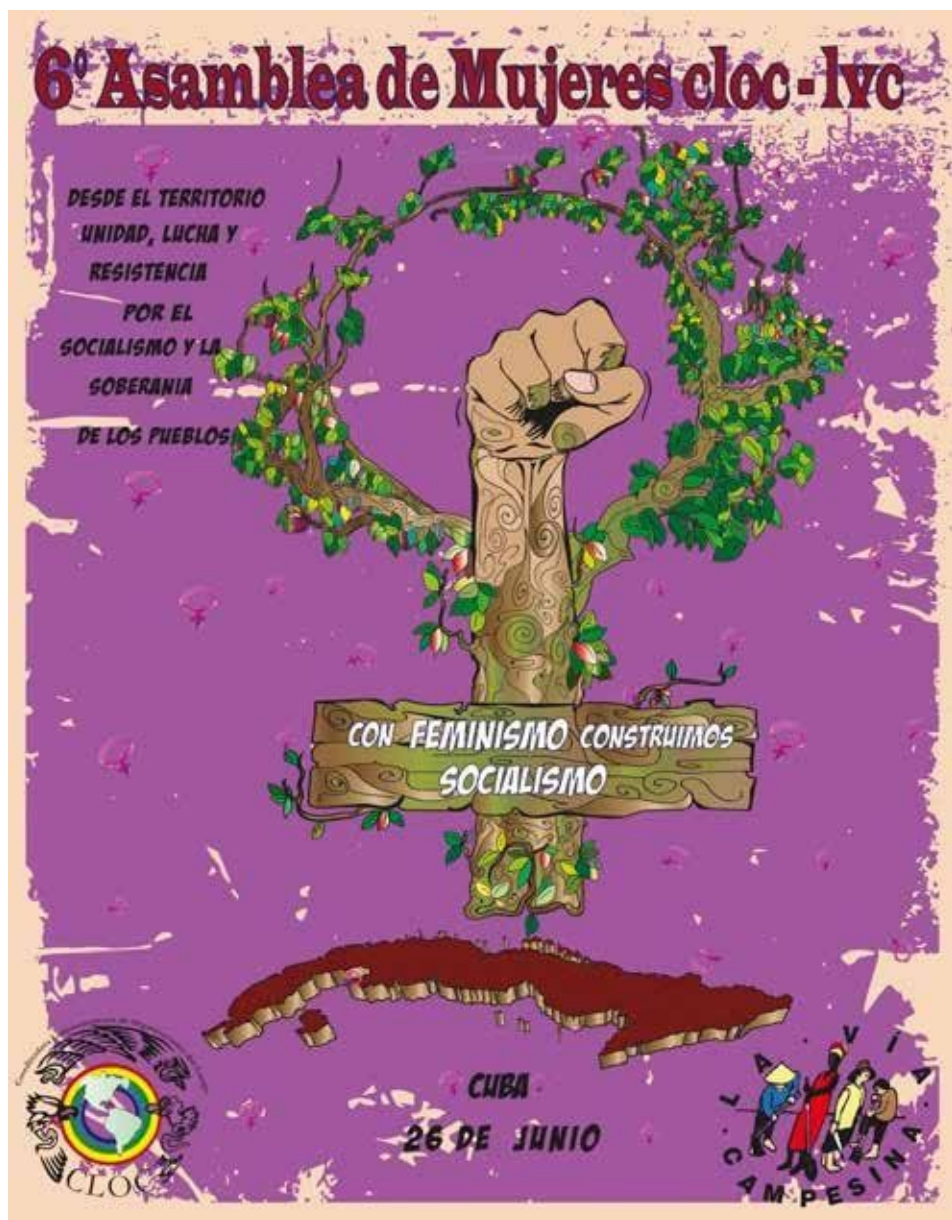
una ruta que se va potenciando y que conlleva a que, en el segundo Congreso de la CLOC, nuestra participación y acción se hacen más visibles y nuestra voz se eleva con mayor fuerza, y adquiere mayor relevancia política, nuestras demandas y propuestas que son claras y certeras. En justicia demandamos una mayor participación en los espacios de dirección, estábamos ciertas que a esta coordinación de los movimientos del campo la paridad de género le daba una mayor connotación política y a la vez se enlazaba al proceso internacional de la Vía Campesina que se iba constituyendo como el mayor referente de sectores campesinos y de las y los trabajadores del agro.

La eficacia mostrada en la acción política de las mujeres en todo el ámbito va dando una dinámica mayor a su actuar, y no solo de las organizaciones nacionales. También se va expresando en el surgimiento de nuevas organizaciones de mujeres, que buscan desde nuestra identidad actuar conjuntamente con el movimiento campesino, generando una nueva cultura organizacional que, dando pasos significativos, vaya rompiendo con las antiguas estructuras masculinizadoras y machistas del movimiento.

El elevar la participación de las mujeres al ámbito dirigencial del movimiento en igualdad de condiciones marca un hito en la historia de los procesos organizativos. Esto nos llevó a avanzar en la construcción necesaria de una articulación continental de las mujeres del campo, con apuestas propias que se articulan con las

luchas campesinas y van desarrollando y visibilizando todas sus capacidades para actuar en la política y en el ejercicio de nuestros derechos. Los procesos de formación política que hemos desarrollado desde nuestras escuelas continentales y subregionales nos han allanado el camino de la comprensión más amplia y hemos ido desde lo simple a los más complejo, en esta construcción propia de una propuesta feminista, campesina y popular encaminada a la lucha por una sociedad socialista.

Muchas y muchos aún se preguntan ¿por qué esto del feminismo campesino y popular? Para la elaboración y formulación política de nuestra concepción feminista, no podríamos afirmar que hay un convencimiento unánime en todo el movimiento, aun cuando es un acuerdo de congreso que nos compromete a todas y a todos. Pero es importante señalar que en la medida que vamos avanzando en esta construcción política, han sido muchos más los compañeros y también las propias mujeres campesinas y hermanas indígenas que van validando este pensamiento, encaminando la lucha por alcanzar una sociedad entre iguales, una sociedad sin violencia, donde la exclusión, la sumisión, la discriminación y la pobre-



za sean cosas del pasado y podamos vivir este paso por la vida en plenitud transitando por los caminos del buen vivir.

Nuestra identidad de mujeres del campo

Ya se cumple una década que la CLOC, el 30 de abril 2009 en Cuba, asumió que nuestra ruta política avanza por la construcción de una sociedad socialista, y nuestra advertencia desde las mujeres fue que “Sin feminismo NO habrá

Socialismo”. El reto era cómo esta concepción feminista emergería desde un sector de mujeres que históricamente nos situábamos tan lejos de las posiciones feministas pero al mismo tiempo tan interpretadas por ellas.

De este modo, nuestro feminismo campesino popular se va impregnando de nuestras historias y vivencias, dándole sentido a todo el acumulado político que las mujeres hemos desarrollado y, como lo señalara en nuestra escuela continental de mujeres la compañera Iridiani Seibert, “no estamos inventando algo nuevo, sino reafirmando y profundizando nuestro caminar, el accionar histórico político, social y cultural desde nuestra identidad, desde la realidad de vida y de trabajo para la construcción de una nueva sociedad, rescatando y valorizando nuestra identidad de mujeres del campo, indígenas, afrodescendientes, pescadoras, trabajadoras rurales. Identidad que ha sido negada y desvalorizada histórica y socialmente por el patriarcado y el capitalismo”.

Desde esta mirada, vale significar estos años de debates y estudio que han sido prácticos y teóricos, donde hemos reflexionado sobre cómo el desarrollo de la conciencia social en este sistema económico, patriarcal, opresor, violento y explotador, va debilitando en todos los aspectos la conciencia de los pueblos para impedir que la luchas de clases y de masas, como un principio histórico conductor de las luchas anticapitalista y de liberación de los pueblos, sea el eje principal que una la lucha política y social de los movimientos por una sociedad solidaria, con justicia social e igualitaria, una sociedad socialista. Buscamos que los diferentes aspectos, que van rodeando nuestras formulaciones políticas y que nos van devolviendo identidad, nos lleven a valorarnos como mujeres con derechos; y ello también implica la valorización de nuestro trabajo, de nuestros saberes y cultura y del valor social y económico que esto significa para el desarrollo y el bienestar en la sociedad.

Nuestra apuesta feminista campesina y popular tiene, por tanto, una clara identidad de clase; emerge de nuestras raíces históricas y culturales, de nuestra identidad de mujeres del campo ligada profundamente a la tierra; de ahí hemos hecho el caminar trayendo al presente las luchas y a las luchadoras que nos han precedido, la elaboración teórica de las pensadoras socialistas de ayer y su acervo emancipador, antesala del feminismo histórico, de los procesos acumulados en las innumerables luchas feministas en la región y en el mundo. Se ha ido también forjando la apuesta política de la Vía Campesina por la Soberanía Alimentaria de nuestros pueblos y el pensamiento socialista con miras a las nuevas relaciones que conllevan la construcción de esta propuesta feminista desde nuestra diversidad e identidad de mujeres del campo, que es de clase y de carácter popular enfocada a la sociedad socialista a la que aspiramos.

Recorrer la historia y descubrirnos en ella desde el surgimiento de la agricultura nos ha ido entregando los elementos necesarios para el juicio político del actuar histórico del capitalismo y su instrumento clave, “el patriarcado”, cuyo poder sobre nuestras sociedades y los elementos perversos que va poniendo para obstaculizar e interrumpir los avances en la luchas de los pueblos y particularmente las luchas de las mujeres, hoy vivimos momentos intensos. Nos animan y regocijan las grandes movilizaciones de las mujeres, de las que somos parte, y que bajo las banderas feministas van ampliando el camino de las luchas emancipadoras. Nuestro reto es no perder la ruta ni nuestra identidad de clase. Derribar el capitalismo, acabar con el imperialismo ciertamente es una larga lucha que nos llama sin desmayo a continuar avanzando en la propuesta política e ideológica por un feminismo campesino y popular que nos lleve a conquistar esa sociedad socialista que anhelamos, con la certeza de que **con feminismo construiremos socialismo.** ◀

Avances de los IALAs en América Latina

Marlen Sánchez

La Vía Campesina (LVC) y la Coordinadora Latinoamericana de Organizaciones del Campo (CLOC) han dedicado una parte importante de sus esfuerzos desde hace veinte años a la formación agroecológica, para formar a sus miembros, hombres y mujeres, jóvenes, en la construcción de la soberanía alimentaria en sus países, organizaciones y comunidades de origen. Esta iniciativa tiene como referencias el Centro Nacional de Capacitación ‘Niceto Pérez’ de la ANAP en Cuba y la Escuela Nacional ‘Florestan Fernandes’ del MST en Brasil, el Instituto Agroecológico Latinoamericano-IALA Paulo Freire en Barinas, Venezuela, así como IALA Guaraní en Paraguay. También el IALA de Mujeres “Sembradoras de Esperanzas” coordinado por Anamuri en Chile, el IALA María Cano en Colombia y el IALA Ixim Ulew e IALA Santa Emilia, ambos creados en Nicaragua, como parte de la experiencia acumulada en la Escuela Regional Campesina Francisco Morazán. Ya existen varios centros para la formación agroecológica, partiendo de las concepciones políticas, pedagógicas y productivas de la Vía Campesina.

Los institutos construidos son frutos del esfuerzo pedagógico de LVC en conjunto con la CLOC; tienen contextos, objetivos específicos y metodologías diversas; sin embargo, comparten el hecho de ser instancias internacionales creadas para desarrollar la educación campesina, la ciudadanía agraria y la soberanía alimentaria.

La idea es crear una red de universidades populares con el papel de formar personas con

Marlen Sánchez, Directora IALA Ixim Ulew Centroamérica.

capacidad de coordinar los procesos sociales que se orienten a la transformación social.

1. El IALA Paulo Freire en Venezuela y el IALA Guaraní en Paraguay son centros de formación con nivel de ingeniería en agroecología. La primera experiencia hace parte del Ministerio de Educación Superior y en el segundo caso la acreditación es a través de convenios con Universidades que faciliten el proceso.
2. El IALA María Cano en Colombia y la Escuela Latinoamericana de Agroecología en Brasil promueven una formación de nivel superior en convenio con universidades que respaldan estas iniciativas; además desarrollan otros niveles de formación para la militancia nacional e internacional de La Vía Campesina.
3. El IALA de Mujeres en Chile y el IALA en Argentina promueven encuentros, talleres, cursos, charlas y otros procesos de formación informal para los miembros.
4. El IALA en Nicaragua tiene una formación técnica. Los educandos mantienen estudios técnicos enfocados a la Agroecología durante dos años. El IALA está acreditado por el Tecnológico Nacional del Estado Nicaragüense.

Lo que queremos lograr con los IALAs:

- Poseer conocimientos técnicos, de formación política, y humanista.
- Conocer y aplicar metodologías participativas y colectivas en el análisis crítico de la realidad y en el desarrollo de prácticas agroecológicas adecuadas a los diferentes agro-ecosistemas y realidades.

- Comprender cómo funciona la dinámica social para poder contextualizar críticamente los diferentes modelos de agricultura y desarrollo.
- Comprender la situación agrícola y territorial latinoamericana.
- Actuar como educador/educando en una praxis de relación horizontal, dialéctica, democrática y de valoración de los conocimientos y culturas campesinas, indígenas y afrodescendientes.
- Tener capacidad de promover procesos colectivos:
 - que estimulen la cooperación agrícola y la investigación;
 - que ayuden a la planificación estratégica, promoviendo soluciones colectivas a los problemas existentes;
 - que construyan proyectos diversos de acuerdo con las potencialidades de las regiones y comunidades.
- La educación como proceso de transformación política, cultural y económica.
- Proyecto Político Pedagógico del IALA.

El IALA Ixim Ulew

En el IALA Ixim Ulew, nombrado así para recordar el territorio de los pueblos originarios en lengua Maya Quiché, como Centro de Origen del Maíz, alimento sagrado de todos los pueblos, la experiencia se nutre con el conocimiento ancestral arraigado todavía en el territorio mesoamericano.

El IALA de Centroamérica y el Caribe es una Escuela de Formación Agroecológica que desarrolla aspectos técnicos, políticos e ideológicos enfocados a la preparación de militantes orgánicos que aporten a la transformación de un nuevo campo rural en Centroamérica y el Caribe. Fundada bajo los principios políticos-pedagógicos de los IALAs, que son la Educación Popular y la Metodología de Campesino/a Campesino/a, filosofías para la construcción de una educación liberadora y horizontal, el método de dirección y organicidad del IALA

Ixim Ulew está inmerso bajo estos principios.

La legalidad del Pensum Académico en el IALA Mesoamérica está bajo los requerimientos técnicos del Instituto Tecnológico Nacional de Nicaragua-INATEC. Los estudiantes se gradúan como Técnico Agropecuario, acreditados por el INATEC.

Al final, desde la ATC, creemos que todo proceso de apoyo a la agroecología debe ser liderada por las organizaciones de familias campesinas, pueblos indígenas, trabajadores agrícolas y agricultores familiares, hombres y mujeres, con la mayor participación de las y los jóvenes.

La Metodología del Corredor Agroecológico en el Ixim Ulew parte de la lógica de *limitar la introducción de tecnologías* y enfocar en el proceso social de apropiación de la agroecología como reto educacional. Dada la enorme diversidad de contextos agroecológicos, el proceso educativo de la agroecología *no puede ser una transferencia de conocimientos técnicos*, sino un *diálogo de saberes* que rescata a las prácticas culturales de las tradiciones campesinas, indígenas y afrodescendientes.

Las técnicas agroecológicas del Corredor Agroecológico no son complejas; lo importante es que sean relativamente sencillas y que logren un impacto rápidamente reconocible. Para mantener la motivación, se mantiene a la *experimentación a pequeña escala* como herramienta metodológica fundamental que permite a los/as campesinos/as compartir técnicas sobre la base de la experiencia propia.

Conclusión

Seguimos construyendo el IALA Mesoamérica y el Caribe, aprendiendo y desaprendiendo, con todo el colectivo, de nuestros errores, de nuestras certezas, siempre caminando para fortalecer a CLOC/Vía Campesina con una generación de jóvenes militantes orgánicos, con una gran capacidad humanista de aportar a la dignificación de la vida en el campo. ↩

Cuba, Venezuela, Nicaragua y la doctrina Trump

Gabriela Luna y Nils McCune

Después del discurso¹ de John Bolton del 1º de noviembre de 2018, en el cual el neo-conservador asesor en materia de seguridad nacional de la presidencia norteamericana, hablando desde la Torre de la Libertad- símbolo del matrimonio entre el estado gringo y la mafia cubano-americana de Miami- describió a Cuba, Venezuela y Nicaragua como una “troika de tiranía en este hemisferio”, los observadores empezamos a conocer la verdadera Doctrina Trump. No será ni China, ni Irán, ni Corea del Norte el blanco principal de las agresiones de aquella mezcla curiosa de espejismo, fascismo e ignorancia que es el ocupante de la Casa Blanca, sino el socialismo latinoamericano que tendrá que soportar la guerra imperialista mientras dure su presidencia.

Desde 2017, cuando unas absurdas quejas de “ataques sónicos”² a miembros del cuerpo diplomático estadounidense fueron usadas para detener la descongelación de relaciones con Cuba, ha estado claro que este gobierno estadounidense no le importa mucho la verdad. Con las guarimbas en Venezuela en 2017 y el intento de golpe suave en Nicaragua en 2018, se deja ver la estrategia de contrarrevolución acelerada del actual gobierno norteamericano. Es una embestida que dejará muchos elementos para futuros y futuras estudiantes de la historia: el uso de la mentira a escala y con niveles de sofisticación nunca antes vistos; la

acción coordinada de los medios sociales a nivel continental para satanizar a la izquierda dentro y fuera del poder; el uso efectivo del miedo y el odio; finalmente, la instrumentalización de las investigaciones de corrupción con la finalidad de destruir a las figuras políticas de la centroizquierda en el continente.

Las estrategias contrarrevolucionarias de esta época histórica se sostienen en la aplicación de nuevas herramientas comunicativas y tecnológicas. Para dar un ejemplo, podemos enfocar a la máquina de manipulación que participa en la ofensiva de derecha en el continente, comenzando con un solo nombre: Steve Bannon. De arquitecto de la campaña de Trump, pasó a convertirse en carta estratégica en la elección de Bolsonaro en Brasil, y su trabajo actual es conspirar con el Opus Dei en contra de Papa Francisco³. Bannon es el tipo de talente que cuenta la extrema derecha. Es un creador de “ecosistemas de rechazo” hacia el *estatus quo* y asesor experto para políticos de derecha que quieren explotar las vulnerabilidades expuestas.

La fuerza de Bannon se deriva de una relación larga y lucrativa⁴ con el billonario Robert Mercer, el hombre que más apoyo financiero ha dado a Donald Trump. Mercer es un científico de computación; aparentemente sus investigaciones en tecnologías de reconocimiento y traducción del hablar le dieron modelos matemáticos que pueden aplicarse para identificar patrones en el comportamiento de los mercados financieros, y ahí ganó su fortuna

1 <https://radio-corporacion.com/blog/archivos/32016/video-discurso-del-asesor-seguridad-john-bolton/>

2 <http://www.cubadebate.cu/etiqueta/ataques-sonicos/>

3 https://elpais.com/internacional/2018/09/08/actualidad/1536428743_321328.html

4 <https://www.elmundo.es/loc/celebrities/2018/03/24/5ab53eb6e2704e67288b4598.html>

Gabriela Luna y Nils McCune, ATC Nicaragua.

como gerente de un fondo de cobertura (hedge fund) llamada Renaissance Technologies. Lo interesante del caso es el paralelo entre la forma que usan estas tecnologías para predecir los mercados financieros y las empresas privadas que han surgido para manipular las redes sociales, de las cuales el más notorio es Cambridge Analítica ⁵, acusada de acceder a los datos de 87 millones de usuarios de Facebook para influirlos con falsas noticias con el fin de que votaran por Trump en 2016. El accionista más grande de Cambridge Analítica era, curiosamente, Robert Mercer.

Campañas de desinformación

En un contexto internacional donde hay 20 individuos que poseen más riqueza que los cuatro mil millones de personas más pobres del planeta y el capital productivo se ve desplazado por el capital financiero —que por su naturaleza se alimenta de la inestabilidad y los shock— no es casualidad que los sistemas políticos estén invadidos por campañas de desinformación de sofisticación militar. Por lo tanto, tampoco puede sorprender cuando en Nicaragua, a lo largo de una semana de abril 2018, aparecieron en Facebook por encima de 100 millones de mensajes reenviados en contra del Frente Sandinista (en un país de 6 millones donde a penas el 5 por ciento de la población tiene acceso al internet en su casa). No es de extrañar que las campañas mediáticas en contra de las candidaturas de Gustavo Petro en Colombia y Andrés Manuel López Obrador en México tuvieran toda la misma lógica y matices, ya que están detrás las mismas empresas, al estilo de Purpose y Agenda ⁶, constructoras e impulsoras de “movimientos sociales” reaccionarios como #SOSNicaragua que hoy en día emplean un vocabulario de izquierda para disputar el sentido común a nivel internacional.

¿Acaso se quedan atrás las instituciones tradicionales del imperialismo? Pareciera que no.

5 <https://www.infobae.com/america/tecnologia/2018/03/20/7-datos-para-entender-el-escandalo-de-facebook-y-cambridge-analitica/>

6 <http://www.purpose.com/>, <http://agenda-global.com/>

Juan Guaidó, el autoproclamado “presidente” de Venezuela, cuyo intento de usurpación viola el derecho venezolano e internacional, ha sido capacitado en intercambios con la derecha yugoslava⁷, a través del grupo CANVAS, en viajes pagados por el National Endowment for Democracy (NED), el brazo de cambio de régimen del gobierno estadounidense, en 2007, como reportó el sitio periodístico The Greyzone. Frente al impasse del golpe de estado en curso, hay indicaciones que el gobierno estadounidense, a través de Guaidó, está aumentando la apuesta con el uso de “acciones tácticas” de equipos de sabotaje y terrorismo. Hace menos de un año que el Laboratorio de Estados Unidos de Desarrollo Global, una rama de USAID, produjo un documento ⁸ que propone la creación de equipos de Desarrollo Expedicionario Rápido (RED – Rapid Expeditionary Development) para llevar a cabo “acciones catalizadoras” como, por ejemplo, la destrucción de la red energética.

No queda duda que, pese a la importancia de las reservas petroleras de Venezuela, el blanco de mayor peso simbólico —epistemológico— sería Cuba. Es preciso recordar que el objetivo histórico del imperialismo estadounidense y las oligarquías locales ha sido no solo desaparecer físicamente cualquier tipo de resistencia sino desaparecer ideológicamente la izquierda latinoamericana. Es por eso que Miami sigue jugando un papel tan principal en la contrarrevolución continental: la apuesta es deshacerse de toda competencia ideológica frente a las contradicciones inherentes al capitalismo tardío.

Los movimientos populares de Nuestra América enfrentan enemigos que combinan el descaro con la sutileza. Nunca como hoy se entienden aquellas palabras sabías: al imperialismo, ¡ni un tantito así! ☞

7 <http://www.resumenlatinoamericano.org/2019/02/04/la-creacion-de-juan-guaido-como-laboratorios-de-cambio-de-regimen-estadounidenses-crearon-al-lider-del-golpe-de-estado-en-venezuela/>

8 https://pdf.usaid.gov/pdf_docs/PA00T6VQ.pdf

Publicaciones ALAI:

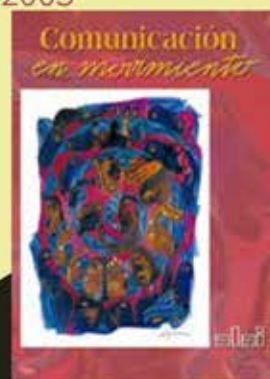
40 años en la lucha por la democratización de la comunicación en América Latina, con aportes de análisis y propuestas.

www.alainet.org/es/listado-libros

2001



2005



2007



2013



revista mensual
ACTUALIDAD Y PENSAMIENTO LATINOAMERICANO

- Realidad regional
- Procesos sociales
- Problemáticas contemporáneas

Un esfuerzo conjunto de destacados analistas y pensadores/as, organizaciones sociales y ciudadanas, escritores/as y comunicadores/as comprometidos/as con las causas sociales.

Fuente de información imprescindible para líderes de opinión, dirigentes sociales, activistas políticos, centros de estudios y formación, periodistas y medios de comunicación, organismos de desarrollo, etc.

AMERICA LATINA
en movimiento

¡SUSCRÍBETE!

Tu aporte garantiza la continuidad y calidad de nuestra labor informativa
info@alainet.org • www.alainet.org/es/info-revistas